

PN apresa tres hombres con igual número de armas de fuego que portaban de manera ilegal en diferentes puntos del país.

PN apresa tres hombres con igual número de armas de fuego que portaban de manera ilegal en diferentes puntos del país.

Nuestra Policía Nacional, mantiene firme su compromiso de combatir la criminalidad y cualquier violación a las leyes dominicanas, por esta razón fueron apresados en flagrante delito tres hombres que portaban armas de fuego sin ningún tipo de documentos, en hechos ocurridos en Las Caobas, Santo Domingo Oeste, en Navarrete, provincia Santiago y el Ensanche Luperón, Distrito Nacional, respectivamente.

El primero de los detenidos por violar la Ley 36 sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas de Fuego, fue JOEL HERNANDEZ, 23 años, quien fue apresado con una pistola marca Carandaí, cal. 9mm.

Dicha arma de fuego había sustraída al señor PABLO MENDOZA, mientras este, la había dejado en su camioneta.

El segundo de los apresados fue identificado como Ronny Felipe BELTRE RODRIGUEZ (a) New York, a quien se le ocupó una pistola Marca Colt, Cal. 45, con su cargador y dos cápsulas, que portaba de manera ilegal.

Al ser cuestionado al respecto el prevenido manifestó que tenía casi dos años con dicha arma, y que la había comprado en la provincia Previa, por la suma de 10 mil pesos.

Por el mismo delito fue apresado YSIDRO RAFAEL VERAS REYES (a) EL CHIVERO, de 53 años, a quien se le ocupó un revólver, marca CHATER, cal. 38, el cual portaba con licencia vencida.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.